

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
 (PESOS)

FECHA **15/01/2014**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Coahuila	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2011	EJERCICIO: 2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Aseguramiento de la Calidad Educativa en la UAdeC 2011	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica institucional, así como propiciar la formación integral de los estudiantes en un contexto de calidad académica enmarcada en un proceso de internacionalización, y apoyada por una gestión eficaz, eficiente y transparente.	

No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2014	
1	Fortalecer la capacidad y competitividad académica de los programas educativos de nivel superior.	1.1. Elevar los indicadores de capacidad y competitividad académica en el 65% de los programas educativos	2,079,000.00	55	438,346.47	39,714.46	123,266.37	54,218.00	945,987.36
2		1.2. Elevar los indicadores de competitividad académica en el 65% de los programas educativos de licenciatura, presenciales y a distancia	4,350,000.00	28	0.00	14,549.00	30,470.40	56,155.04	3,151,147.72
3	Mejorar continuamente la formación integral de los estudiantes para que sean capaces de desempeñarse en diversos contextos.	2.1. Incrementar en 100% el número de alumnos que participan en esquemas de movilidad académica nacional e internacional. y/o ambientes internacionales.	2,850,000.00	52	0.00	280,168.00	38,100.00	704,889.38	1,377,597.58
4		2.2. Propiciar la participación del 60% de la comunidad estudiantil en actividades que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en esquemas de trabajo extra muros.	550,000.00	83	34,720.03	167,306.67	472.00	0	98,632.57
5	Mejorar la calidad de los servicios académico-administrativos y de apoyo que se ofrece a la comunidad universitaria.	3.1. Mejorar la calidad del 25% de los servicios e instalaciones de apoyo académico que ofrece la univrsidad.	6,743,194.00	69	418,081.09	341,404.21	9,527.00	77,486.26	2,156,777.37
TOTAL			16,572,194.00	54%	891,147.59	843,142.34	201,835.77	892,748.68	7,730,142.60

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se realizaron estancias académicas de cuatro alumnos de la maestría en matemáticas, en la Habana, Cuba.

Se apoyó a maestros y alumnos para asistir a coloquios, congresos y reuniones de investigación nacionales e internacionales.

Apoyo para estancia posdoctoral en el laboratorio de tecnología química de la Universidad Estatal de Economía y Servicios de la Cd. de Ufa, Rusia.

Se apoyó para la publicación del artículo de investigación "Growth Responses of Hydroponic Green Fodder System and Fusarium Oxysporum, en la revista African Journal of Microbiology.

Se llevaron a cabo evaluaciones de los programas educativos de la Facultad de Arquitectura.

Se apoyó a dos maestros que asistieron como ponentes en el XXII International Materials Research Congress, en la ciudad de Cancún, QR.

Se apoyó a cinco alumnos para asistir al Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos en Logroño, España.

Se adquirieron libros para el acervo bibliográfico de la Agenda Universitaria Ambiental.

Se realizaron cursos de protección civil en escuelas y facultades.

Dr. Francisco M. Osorio Morales Ing. Ricardo H. Muñoz Vázquez Lic. Blas José Flores Dávila Lic. y CP María Luisa Olga Perez Aguirre
 Tesorero General Director de Planeación Rector Contralora General

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"